



EXPORTADORA UNIFRUTTI TRADERS SpA
POLITICA DE ETICA

Código: PO-003
Versión: 03
Página 1 de 2

Exportadora Unifrutti Traders SpA, se compromete estrechamente con el cumplimiento de los derechos de todos los trabajadores, respetando las disposiciones establecidas en las leyes de Chile bajo las siguientes directrices:

- Respetar los derechos de los niños y rechazar el trabajo infantil, considerando la edad mínima legal para trabajar.
- Proporcionar igualdad de oportunidades, asegurando la ausencia de discriminación por razones de sexo, orientación sexual, raza o etnia, religión o creencia, estado civil, situación socioeconómica, nacionalidad, capacidades diferentes, sindicalización o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, o cualquier otra condición que esté ajena a sus méritos y capacidades.
- Mantener el respeto, dignidad y justicia en el trato hacia todos los trabajadores.
- Mantener un ambiente laboral libre de acoso, abuso, intimidación o violencia.
- Realizar el pago oportuno y adecuado de remuneraciones y honorarios, no confiscar dinero ni documentos de identidad antes, durante, ni después de la relación laboral.
- Rechazar cualquier forma de trabajo forzoso.

La presente política se basa en la legislación chilena vigente y se complementa con lo establecido en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el cual es entregado a todos los trabajadores de Exportadora Unifrutti Traders SpA al momento de su contratación.

Exportadora Unifrutti Traders SpA se compromete a difundir esta política de ética a todos sus trabajadores.

GERMÁN ILLANES PIZARRO
GERENTE GENERAL
EXPORTADORA UNIFRUTTI TRADERS SpA